



## Denuncia diputado Alejandro Robles a Santiago Creel



El diputado Alejandro Robles presentó este lunes formal denuncia en contra del presidente de la mesa directiva y de la Cámara de Diputados por desvío de recursos públicos, económicos y materiales que está haciendo Santiago Creel para posicionar su imagen con un fin electoral.

Esgrime el diputado Robles que no sólo se debe contabilizar el tema monetario, hay ciertas acciones que conllevan un valor comercial que debe ser registrado también, un ejemplo claro de ello es cada entrevista que otorga o conferencia de prensa que Santiago Creel llama, ya sea en Cámara de Diputados o en el Senado de la República, está distrayendo recurso público, material y económico para posicionar su imagen de cara al proceso electoral del llamado “Frente Amplio por México”.

Ese posicionamiento tiene un valor comercial, mismo que lo está obteniendo a costa del presupuesto público que se otorga a la Cámara de Diputados o del Senado de la República ya que está utilizando la comunicación del Congreso General.

Señala el diputado que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación en el SUP-JDC-255/2023 y SUP-JE-1423/2023 acumulados, ordenó al Consejo General del Instituto Nacional Electoral en un plazo de 5 días naturales, emitir los Lineamientos que eviten que los actos que se realicen como parte del proceso político para definir a quienes podrían ostentar una precandidatura o candidatura vulneren la equidad de la contienda, así como que garanticen la debida fiscalización de los recursos destinados para tal efecto.

Asimismo, advierte el morenista que las personas servidoras públicas están obligadas, en todo momento, a aplicar los recursos públicos a su cargo de forma imparcial, y a conducirse con respeto a la equidad en la contienda.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

25/07/2023

LEGISLATIVO

<https://mexico.quadratin.com.mx/denuncia-diputado-alejandro-robles-a-santiago-creel/>